

Decreto nº 121 de 1937.

Noviembre 3. -

por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Nómbrese a Luis Alirio Sammiguel comisionero de acarreo de carnes en remplazo de Higinio Carreño quien pidió licencia por enfermedad.

Se hace constar que el nombrado Sammiguel prestó sus servicios como tal desde el cinco de Octubre último hasta el treinta y uno del mismo mes.

Dado en Bucaramanga a tres de Noviembre de mil novecientos treinta y siete.

El Alcalde.

P. J. Cárdenas
El Secretario,

Manuel Carreño